ES COPIA FIEL
Sra. Inmaculada C. Bogado M.
Jefa de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT

**RESOLUCIÓN P. N° 2903 /2021**

**POR LA CUAL SE APRUEBA PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, AUTORIZA LLAMADO, DESIGNA ENCARGADOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN, CREA E INTEGRA COMITÉS DE APERTURA DE SOBRES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS, PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ASENTAMIENTOS RURALES DEL INDERT" ID N° 402.710.**

Asunción, 04 de octubre de 2021

**VISTO:** El Memorándum UOC N° 265/2021, de fecha 29 de setiembre de 2021, del Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones, señor Víctor Fernández Arrúa, y su ampliación memorándum UOC N° 272/2021; y,

**CONSIDERANDO:** Que, por el mismo, eleva a la Máxima Autoridad Institucional las Especificaciones Técnicas remitidas a la U.O.C. mediante el Memorándum G.O.I.N° 289/2021 elaborada por la Gerencia de Obras de Infraestructura, para realizar el llamado a Licitación Pública Nacional para la "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ASENTAMIENTOS RURALES DEL INDERT." ID N° 402.710, ubicadas en la Colonia Karapá (calle Cordillera), Distrito de karapa'i, Departamento de Amambay, Colonia Tapytá Manduará, Distrito de San Juan Nepomuceno, Departamento de Caazapá y Colonia 11 de Mayo, Distrito de San Juan Nepomuceno, Departamento de Caazapá;

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones solicita aprobar el Pliego de bases y Condiciones y autorizar el inicio del llamado conforme las disposiciones de la Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"* bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional para la "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ASENTAMIENTOS RURALES DEL INDERT" ID N° 402.710, para el Ejercicio Fiscal 2021.-

Que, asimismo, solicita la designación de encargados del proceso, conformación del Comité de Apertura de Sobres y Comité de Evaluación de Ofertas.

Que, la Ley N° 2.419/04 "Que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)" en su Capítulo II De las Autoridades del INDERT, Artículo 14, 2° punto establece las atribuciones y funciones propias del presidente del INDERT, y específicamente los incisos a) dictar los reglamentos y disponer las medidas necesarias para el cumplimiento del objetivo del instituto de acuerdo con las prescripciones de la presente ley; y b) Administrar los bienes del instituto y ejercer su representación legal. Esta representación podrá ser delegada en otros funcionarios del Instituto, de acuerdo con las necesidades exigidas por la prestación de un buen servicio. Podrá igualmente otorgar poderes generales y especiales para actuaciones judiciales y administrativas;

Abg. Humberto ... Secretario General INDERT

Abog. Gail Gloria González Yaluff — Presidenta — INDERT

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

..//..//.

ES COPIA FIEL
Sra. Inmaculada C. Bogado M.
Jefa de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT



**INDERT R.P. N°** 2903 /2021

**POR LA CUAL SE APRUEBA PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, AUTORIZA LLAMADO, DESIGNA ENCARGADOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN, CREA E INTEGRA COMITÉS DE APERTURA DE SOBRES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS, PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ASENTAMIENTOS RURALES DEL INDERT" ID N° 402.710.**

Asunción, 04 de Octubre de 2021

**POR TANTO,** en uso de sus atribuciones;

**L A P R E S I D E N T A D E L**

**INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA**

**R E S U E L V E:**

**Art.1°.-** Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones elaborado por la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones y autorizar el inicio de los procedimientos a Licitación Pública Nacional para la "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ASENTAMIENTOS RURALES DEL INDERT" ID N° 402.710, conforme a las disposiciones establecidas para el efecto:

| LOTE | DESCRIPCION | DISTRITO | DEPARTAMENTO |
|---|---|---|---|
| 1 | Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable en la Colonia Karapá (Calle Cordillera) | Karapaí | Amambay |
| 2 | Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable en la Colonia Tapytá Mandu´ará. | San Juan Nepomuceno | Caazapá |
| 3 | Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable en la Colonia 11 de Mayo. | San Juan Nepomuceno | Caazapá |

Abg. Humberto [illegible] Secretario General INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Presidenta
INDERT

..//..//.

ES COPIA FIEL
Sra. Inmaculada C. Bogado M.
Jefa de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT



**INDERT R.P. N° 2903 /2021**

**POR LA CUAL SE APRUEBA PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, AUTORIZA LLAMADO, DESIGNA ENCARGADOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN, CREA E INTEGRA COMITÉS DE APERTURA DE SOBRES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS, PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ASENTAMIENTOS RURALES DEL INDERT" ID N° 402.710.**

Asunción, 04 de Octubre de 2021

**Art.2°.-** Designar como encargados del llamado al Lic. **RUBÉN E. GALEANO CONTRERA,** Director de Área Adm. y Legal de la Gerencia de Obras de Infraestructura y Sr. **ROSNALDI ÁVILA,** funcionario de la Unidad Operativa de Contrataciones; integrar el Comité de Apertura de Sobres de Ofertas y el Comité de Evaluación de Ofertas, para el llamado a Licitación Pública Nacional para la "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ASENTAMIENTOS RURALES DEL INDERT." ID N° 402.710, en la siguiente descripción y formato:

| COMITÉ DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS | |
|---|---|
| **NOMBRE Y APELLIDO** | **CARGO** |
| Ing. Civ. Ricardo L. Pastor. | Gerente de Obras de Infraestructura. |
| Lic. Rubén E. Galeano Contrera. | Director de Área Adm. y Legal de la Gerencia de Obras de Infraestructura (Encargado del llamado). |
| Rosnaldi Ávila. | Funcionario de la UOC (Encargado del llamado). |

| COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS | |
|---|---|
| **NOMBRE Y APELLIDO** | **CARGO** |
| Ing. Civ. Ricardo L. Pastor. | Gerente de Obras de Infraestructura. |
| Lic. Rubén E. Galeano Contrera. | Director de Área Adm. y Legal de la Gerencia de obra de Infraestructura. |
| Sr. Carlos Ayala. | Director de Proyectos. |
| Lic. Guido Montalbetti. | Jefe de Registración Contable. |

Abg. Humberto Gómez Mendía M. Secretario General INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra Presidenta INDERT

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

..//..//.

FIEL COPIA DEL
Sra. Inmaculada C. Bogado M.
Jefa de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT



**INDERT R.P. N° 2903/2021**

**POR LA CUAL SE APRUEBA PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, AUTORIZA LLAMADO, DESIGNA ENCARGADOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN, CREA E INTEGRA COMITÉS DE APERTURA DE SOBRES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS, PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ASENTAMIENTOS RURALES DEL INDERT" ID N° 402.710.**

Asunción, 04 de Octubre de 2021

**Art. 3°.-** Notificar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de la presente resolución, en cumplimiento al Inciso 3), Articulo 7° del Decreto N° 2992/19 por el cual reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

**Art.4°.-** Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.----------

Ante mí:

**ABOG. HUMBERTO T. ARZAMENDIA MORALES**
SECRETARIO GENERAL

**ABOG. MAG. GAIL GINA GONZÁLEZ YALUFF**
PRESIDENTA DEL INDERT

C.C.
ARCHIV. SRIA.GRAL

* G G G Y - I N D E R T - 2 0 2 1 *